

PLANDES



DIRECCION DE PLANDES  
Recibido por Mario  
Fecha: 02-10-19 Hora: 11:40  
Código SAC: \_\_\_\_\_

Mérida, 30 de Septiembre de 2019. **CONSEJO UNIVERSITARIO**  
N° CU-1394/19.

Profesor  
Gerardo José Tovitto Paredes  
Decano de la Facultad de Medicina  
Presente.-

El Consejo Universitario, en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, declarada la Universidad en "Colapso Universitario inducido por las Políticas Gubernamentales" en la sesión del 16.07.2018; declarado este Máximo Organismo en "Sesión Permanente" en fecha 14.01.2019, y declarada la Institución en "Emergencia Humanitaria Compleja" en la sesión del 29.04.2019, conoció moción de urgencia relacionada con la comunicación N° 0832/30.1, de fecha 24.09.2019, suscrita por el Profesor Mario Borrucci Rossini, Rector de la Universidad de Los Andes, cuya copia se anexa, mediante la cual presenta para conocimiento y fines consiguientes, con carácter de urgencia, copia de la comunicación N° DGPD-0158-2019, de fecha 06.08.2019, emitida por la Ingeniera Indira J. Arévalo G., Directora (E) de Planificación y Desarrollo (PLANDES), quien remite informe de avance sobre "Actualización y Extensión de la Prima de Jerarquía / Responsabilidad para el Personal Universitario", realizado de acuerdo a los lineamientos según la Resolución N° CU-0558/19, de fecha 13.05.2019, con el objetivo de notificar la aplicación e instrumentación para dicho beneficio, el cual se dio inicio el 22.05.2019 para dependencias académicas y el 15.07.2019 para dependencias administrativas. Al respecto, presentan algunas observaciones.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario acordó designar una Comisión coordinada por usted, e integrada además por el Decano (E) de la Facultad de Ingeniería; el Decano de la Facultad de Odontología; Decano de la Facultad de Ciencias; el Decano - Vicerrector del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de Trujillo; el Decano - Vicerrector del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" del Táchira y el Decano - Vicerrector del Núcleo Universitario "Valle del Mocotíes" de Tovar, la cual se reunirá con la Comisión Técnica, conformada por: María E. Urdaneta de H. y Evelyn C. Salcedo R., por PLANDES, y Franklin Depablos C. y Gladys M. Ramírez M., por la DSIA, con el objetivo de establecer una propuesta de transición que regularice las situaciones que se están apreciando entre Facultades y Núcleos, a ser presentada en un plazo no mayor de 1 mes, para consideración de este Máximo Organismo.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor José María Andérez Álvarez  
Secretario de la Universidad de Los Andes

Copias: Señor Rector. Miembros designados y Comisión Técnica.

Xiolis G  
Anexo: lo citado.

